



ACTA NÚMERO 04 (CUATRO), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 (TRES), CELEBRADA EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES.
 - 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA DEPURACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE (PROVEEDORES, ACREEDORES Y DEUDORES).
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS.
- 7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PAGO DE LIQUIDACIÓN DEL VEHÍCULO DE SEGURIDAD PÚBLICA POR UN MONTO DE \$147,954.65 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 65/100 M.N.).
- 8.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA EL CONVENIO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
- 9.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA

17-11

Maria 4. Sis





-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 03 (TRES) DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. ----

-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRA A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES;

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LOS LINEAMIENTOS PARA COMPROBACIÓN DE GASTOS, PRESENTADA POR EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA.

A morales

Maria d. Gra

CLI.



UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, <u>Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS</u>.

A STATE OF THE STA

ACUERDO NÚMERO 12-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO). ----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA DEPURACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE (PROVEEDORES, ACREEDORES Y DEUDORES);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPLIQUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL Y PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL, LAS CUENTAS DE BALANCE (PROVEEDORES, ACREEDORES Y DEUDORES), QUE SE HAN MANEJADO A LO LARGO DE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, MENCIONA EL TESORERO MUNICIPAL QUE ES NECESARIO HACER LA DEPURACIÓN, PARA NO SEGUIR ARRASTRANDO DICHAS CUENTAS, POR LO CUAL PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZAR SE HAGA LA DEPURACIÓN DE CUENTAS.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA DEPURACIÓN DE CUENTAS DE BALANCE (PROVEEDORES, ACREEDORES Y DEUDORES), HACIENDO MENCIÓN QUE SI ALGUIEN REGRESA PARA SOLICITAR SU PAGO, SE LLEVARÁ ACABO SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 13-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO). ------

-SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS;

EN EL USO DE LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, HACE MENCIÓN SOBRE EL AUMENTO DE SUELDO DEL LIC. JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ (SÁNCHEZ ASESOR JURÍDICO DE EL ÁREA DE SINDICATURA, ES NECESARIO CONSIDERAR SU AUMENTO, POR LA CARGA DE TRABAJO QUE REALIZA, ADEMÁS DE INVOLUCRARSE EN MÁS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA AL

Macapalle

Maria of Mi





CONCEJO MUNICIPAL ES LA CANTIDAD DE \$17,000.00 PESOS BRUTOS COMO NUEVO SUELDO.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA MODIFICACIÓN DE SUELDOS DE ALGUNOS TRABAJADORES, LOS CUALES VIENEN EN LA LISTA QUE SE ANEXA.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL SUELDO DEL LIC. JOSÉ TRINIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ ASESOR JURÍDICO DE EL ÁREA DE SINDICATURA, POR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZA, LA PROPUESTA DE SUELDO QUEDARÍA POR LA CANTIDAD DE \$17,000.00 PESOS BRUTOS.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VÉGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA ÉJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE <u>APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS</u>.**

ACUERDO NÚMERO 14-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

-SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PAGO DE LIQUIDACIÓN DEL VEHÍCULO DE SEGURIDAD PÚBLICA POR UN MONTO DE \$147,954.65 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 65/100 M.N.);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPLIQUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y PIDE AL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DEL VEHÍCULO DE SEGURIDAD PÚBLICA POR LA CANTIDAD DE \$147,954.65 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 65/100 M.N.), HACIENDO MENCIÓN QUE EL RECURSO DE SEGURIDAD PÚBLICA SE DEBEN UTILIZAR EN DICHA DIRECCIÓN NADA MÁS, MENCIONA A SU VEZ QUE TAMBIÉN LA COMPRA SE PUDO LLEVAR ACABO GRACIAS AL AHORRO DE COMBUSTIBLE QUE HA TENIDO LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CON ELLO TENER UNA PATRULLA DEL MUNICIPIO.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$147,954.65 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 65/100 M.N.), PARA LIQUIDAR EL VEHÍCULO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y CON ELLO EL MUNICIPIO TENGA UNA PATRULLA PROPIA.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE <u>APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS</u>.**

ACUERDO NÚMERO 15-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

Mysolup

Maria 4. As





-OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA EL CONVENIO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO:

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPLIQUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL Y HACE MENCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LLEVAR ACABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), ESTO CONLLEVA A TENER APOYO CON DICHA INSTITUCIÓN CUANDO SE REQUIERA ALGÚN ASUNTO REFERENTE AL ALUMBRADO PÚBLICO, POR LO CUAL, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR EL CONVENIO.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE), PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO, TODO ESTO CON LAS PERSONAS QUE SEAN CORRESPONDIENTES O CONSIDEREN NECESARIAS PARA LLEVAR ACABO LA FIRMA DEL CONVENIO.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE <u>APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS</u>.

ACUERDO NÚMERO 16-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

-NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES:

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. ----

E HAYA LUGAR.







LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL

C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ

ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE. C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ

HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO